

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 01 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Promoción Laboral y Designación de Cargo:

Aprobar por unanimidad la promoción laboral y designación de Humberto Javier Guzman Aguirre, actual Gerente Regional de la Sucursal Cochabamba, al cargo de Gerente de Occidente (de nueva creación en la estructura), con fecha de efecto 1 de septiembre de 2022.

En consecuencia, los Directores presentes definen unánimemente la revocatoria de todos aquellos Poderes Generales o Especiales que hayan sido otorgados anteriormente por la Sociedad en favor de Humberto Javier Guzman Aguirre, en especial:

a. Revocar parcialmente la Escritura Pública de Poder N° 394/2015 de 20 de julio de 2015, en lo referente a las facultades conferidas en favor de Humberto Javier Guzman Aguirre, ratificando y manteniendo subsistente dicho Poder en lo referente a las facultades conferidas en favor de Maria Monica Enríquez Flor de Bedregal, Claudia Monica Ledezma Albornoz de Arana y Yoyert Noelia Sanga Bustamante.

b. Revocar parcialmente la Escritura Pública de Poder N° 272/2019 de 30 de abril de 2019, en lo referente a las facultades conferidas en favor de Humberto Javier Guzman Aguirre, ratificando y manteniendo subsistente dicho Poder en lo referente a las facultades conferidas en favor de Jenny Danitza Capriolo Olmos, Ruben Alfredo Roncal Rendon, Daniel Ricardo Chavez Caldera, Marcelo Raphael Herrera Seleme, Lorena Huebe Gonzales, Rodrigo Martin Chirveches Pinaya, Cecilia Alvarez, Claudia Ledezma Albornoz, Paola Gonzales Laserna, Lauren Velez Donoso, Effren Nazir Roca Balcazar y Cesar Huber Salinas Cuevas.

2. Designación y/o Contratación: Gerente Regional de la Sucursal Cochabamba.

Aprobar por unanimidad la designación y/o contratación de Emilio Bernardo Toro Silva, como Gerente Regional de la Sucursal Cochabamba, a partir del 1 de septiembre de 2022; y que le sean otorgadas las facultades para ejercer el cargo a través de un Poder Tipo "C".

Asimismo, los Directores presentes definen unánimemente revocar parcialmente la Escritura Pública de Poder N° 689/2019 de 29 de noviembre de 2019, en lo referente a las facultades conferidas en favor de Emilio Bernardo Toro Silva, ratificando y manteniendo subsistente dicho Poder en lo referente a las facultades conferidas en favor de Sergio David Coronado Gutierrez, Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera, Jhonn Carlos Vaca Chavez, Mariela Serrano y Maria Eugenia Rivero Serrate.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 01 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Promociones Laborales y Designaciones de Cargo:

Aprobar por unanimidad las siguientes promociones laborales, con efecto a partir del 1 de septiembre de 2022:

- Humberto Javier Guzman Aguirre, actual Administrador y Representante Legal de la Sucursal Cochabamba, al cargo de Gerente de Occidente (de nueva creación en la estructura).

- Emilio Bernardo Toro Silva, actual Gerente Nacional de Ventas, al cargo de Gerente Regional de la Sucursal Cochabamba, suprimiendo de la estructura el cargo de Gerente Nacional de Ventas y que le sean otorgadas las facultades para ejercer el cargo a través de un Poder Tipo "C".

En consecuencia, los Directores presentes definen unánimemente la revocatoria de todos aquellos Poderes Generales o Especiales que hayan sido otorgados anteriormente por la Sociedad en favor de Humberto Javier Guzman Aguirre y Emilio Bernardo Toro Silva, en especial:

- Revocar totalmente la Escritura Pública de Poder N° 80/2019 de 8 de febrero de 2019.
- Revocar totalmente la Escritura Pública de Poder N° 81/2019 de 8 de febrero de 2019.
- Revocar totalmente la Escritura Pública de Poder N° 518/2019 de 7 de agosto de 2019.
- Revocar parcialmente la Escritura Pública de Poder N° 446/2019 de 12 de julio de 2019, en lo referente a las facultades conferidas en favor de Humberto Javier Guzman Aguirre, ratificando y manteniendo subsistente dicho poder en lo referente a las facultades conferidas en favor de Jorge Hugo Parada Mendez, Wilson Manuel Suarez Nogales, Jose Carlos Mendez Roca, Jaime Christian Gutierrez Jordán, Mariana Jauregui Quevedo, Ruben Alfredo Roncal Rendon, Marcelo Raphael Herrera Seleme y Daniel Ricardo Chavez Caldera.
- Revocar parcialmente la Escritura Pública de Poder N° 265/2019 de 26 de abril de 2019, en lo referente a las facultades conferidas en favor de Humberto Javier Guzman Aguirre, ratificando y manteniendo subsistente dicho Poder en lo referente a las facultades conferidas en favor de Jorge Hugo Parada Mendez, Mariana Jauregui Quevedo, Ruben Alfredo Roncal Rendon, Marcelo Raphael Herrera Seleme, Andrea

Garafulic Figueroa y Celeste Perez Capobianco.

Empresas Privadas (Emisores)

Comercializadora Nexolider S.A.

Ha comunicado las desvinculaciones de su personal al 31 de agosto del presente, de los siguientes funcionarios:

- Carola Annas Rios - Jefe de Ventas Cochabamba.
- Arturo Martinez Padilla - Jefe Administrativo Financiero.

En su reemplazo del Jefe Administrativo Financiero se nombró al señor Carlos Orozco Molina.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N° 018/2022, a partir de la fecha, el señor Juan Max Gutierrez Rivas, deja la responsabilidad interina de la Gerencia Regional Beni.
- Orden de Servicio N° 023/2022, a partir de la fecha, la Gerencia Regional Beni, queda bajo la responsabilidad interina del señor Cesar Javier Ortega Gutiérrez.

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, ingresó el señor Andres Roberto Zabala Dipinto – Cafiero a ocupar el cargo de Gerente de Recursos Humanos.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, registró a la sociedad CONFIE LATINOAMERICA S.R.L. en el Libro de Registro de Acciones, detentando el 54,53% del Capital Social del Banco, constituyéndose de esta manera en el accionista con la participación mayoritaria en el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Asimismo, en la fecha señalada, procedió a la baja del registro de la CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL. en el Libro de Registro de Acciones del Banco.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 1 de septiembre de 2022, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de septiembre de 2022 a Hrs. 09:30, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2021, que se han mantenido como Resultados Acumulados por determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022.
3. Consideración para la contratación de la firma Ernst & Young (Auditoría y Asesoría) Ltda. para que realice el servicio de Auditoría a los Estados Financieros del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial - BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS (FOGAGRE - BIE), para la gestión 2022.
4. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 1 de septiembre de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de septiembre de 2022 a Hrs. 11:00, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros para efectos de la Sexta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Banco FIE 3".
3. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Sexta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Banco FIE 3".
4. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 1 de septiembre de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de septiembre de 2022 a Hrs. 11:30, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Autorización para una Emisión de Bonos Subordinados en Calidad de Obligación Subordinada, así como sus características y condiciones, para su negociación en el Mercado de Valores.
3. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros del Banco para efectos de la Emisión de Bonos Subordinados.

4. Cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados.
5. Inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su negociación en el Mercado de Valores.
6. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
7. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 1 de septiembre de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de septiembre de 2022 a Hrs. 12:30, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración y aprobación de la Tercera Adenda Modificatoria Parcial del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y Banco FIE S.A.
3. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 1 de septiembre de 2022, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 27 de septiembre de 2022 a Hrs. 10:00, a objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Consideración del aumento de Capital Suscrito y Pagado.
3. Amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 3” correspondiente al Segundo Cupón de capital de la Serie B comprendida dentro de la referida Emisión.
4. Consideración de las modificaciones al Estatuto de Banco FIE.
5. Consideración de los Componentes del Marco Formal de Gobierno Corporativo.
6. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
7. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2022, Ferroviaria Oriental S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 2 de los BONOS FERROVIARIA ORIENTAL - EMISIÓN 9 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: EFO-N1U-21, mismo que será pagado a partir del 5 de septiembre de los corrientes.

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2022, el Banco Económico S.A., realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 9 de los BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 3 Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-3-N1U-18, mismo que será pagado a partir del 5 de septiembre del presente.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 10 y amortización de capital correspondiente a la Serie “C” con Clave de Pizarra: TYS-3-E1C-17 de los BONOS TOYOSA III – EMISIÓN 1.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 4 y amortización de capital de los BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: NUT-2-N1U-20.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, concluyó con la cancelación total del Cupón N° 6 de los “BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VI”, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra BGA-N1U-19.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N° 10 de los “BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 2” Serie Única y con Clave de Pizarra POL-2-N2U-17. El pago se realizará a partir del 5 de septiembre de 2022.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de Silvia Eugenia Huanca Yujra como Operador de Bolsa en representación de Bisa S.A. Agencia de Bolsa, en el registro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 31 de agosto de 2022, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de la emisión de Bonos denominada “Bonos IASA V – Emisión 1”, dentro del Programa denominado “Programa de Emisiones de Bonos IASA V” para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

DATEC LTDA.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. procedió con dos (2) desembolsos, el primero por un monto de Bs1.130.113.- y el otro crédito por un monto de Bs2.500.000.- a favor de la Sociedad, los cuales serán destinados para capital operativo.

Ha comunicado que el 30 de agosto de 2022, el Banco Bisa S.A. procedió con un desembolso por un monto total de Bs6.576.000.- a favor de la Sociedad, el cual fue destinado para el recambio de pasivo cancelando el crédito de corto plazo que mantenía con la misma institución.

Ha comunicado que el 31 de agosto de 2022, el Banco Económico S.A. procedió con un desembolso por un monto total de Bs6.860.000.- a favor de la Sociedad, el cual fue destinado para cancelar el pasivo del crédito de corto plazo que mantenía con el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2022, realizó la provisión de fondos al agente pagador Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. para proceder con el pago del Cupón N° 7 de la emisión denominada “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1”, a partir del 9 de septiembre de 2022.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2022, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N° 9 correspondiente al pago de intereses de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3, dentro del Programa “Bonos Subordinados BEC III”.

Asimismo, informa que, a partir del 5 de septiembre de 2022, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III –

Emisión 3, en sus oficinas.

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que el 1 de septiembre de 2022, realizó el pago del Cupón N° 6, Serie Única BGA-N1U-19 de los Bonos Subordinados Banco Ganadero VI, por medio del agente pagador.

Ha comunicado que el señor Ronald Gutierrez López - Gerente General, estará ausente desde el 2 de septiembre hasta el 7 de septiembre del presente año, retornará a sus funciones el 8 de septiembre, por lo que asumirá el cargo de Gerente General a.i. el señor Adolfo Guzman R., Representante Legal del Banco.

Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que mediante Testimonio N° 279/2022 de 1 de septiembre de 2022, revocó el Poder N° 143/2015 de 13 de octubre de 2015, otorgado a favor de Henry Jhordany Mercado Bejarano en su calidad de Gerente de Sucursal Tarija.

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que el 2 de septiembre de 2022, efectuó la provisión de fondos en la cuenta bancaria asignada por el agente pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa, para proceder con el pago de los 399 Bonos sorteados el 15 de agosto de 2022, para rescate anticipado, correspondientes a la emisión Bonos Subordinados denominada "Emisión de Bonos Subordinados Banco PyMe de la Comunidad" con Clave de Pizarra FCO-E1U-16, que se cancelará a partir del 6 de septiembre de 2022.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en virtud de que la señora Julia Isabel Gomez Saavedra se encuentra de vacaciones, la señora Claudia Magdalena Cadima Laserna asume el cargo de Gerente Nacional de Operaciones a.i., a partir del 2 de septiembre de 2022 hasta el 9 de septiembre de 2022, inclusive.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

Sociedad Controladora Ganadero S.A.

Ha comunicado que el señor Jaime Ronald Gutiérrez López, Gerente General, estará ausente desde el 2 de septiembre hasta el 7 de septiembre, retornará a sus funciones el 8 de septiembre, por lo que asumirá el cargo de Gerente General a.i. la señora María

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 12.1 de la Cláusula Décima Segunda del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para fines de Titularización y Administración del Patrimonio Autónomo GRANOSOL – BISA ST y su posterior Adenda y al numeral 3.10.1 del Prospecto de Emisión, procedió al cálculo del ratio con fecha de corte al 30 de junio de 2022, con los siguientes resultados:

- Ratio de Control de Ventas del Originador (RCVO) = 3,00 cumpliendo con el mínimo requerido que es mayor o igual a 1.